SUSCRICIONES
Pago anticipado

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extrangero. 15 .—Ultramar: 8 id.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS
Pago anticipado

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta—Recibe anuncios y reclamos la Admon

Números atrasados, 25 cénts.

AÑO VI. | REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, SABADO 24 DE MARZO DE 1883 | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NÚM. 1539

ALCOY 24 MARZO 1883

Discurso

Pronunciado por
Don Antonio Aura Boronat,
en el meeting celebrado en el teatro de la Alhambra el 11 de Marzo.

Señoras y señores: Para no merecer el justo y duro calificativo que el Sr. Figuerola ha aplicado á los industriales españoles que hoy combaten el proyecto de ley sometido á la deliberacion de las Córtes relativo á la introduccion de primeras materias, he de comenzar por declarar muy alto, en mi calidad de industrial español, que aquel proyecto favorece directamente la industria fabril de nuestro pais. Podrá comentarse de mil diversos modos, podrá ser objeto de modificaciones y rectificaciones, podrá ser defectuoso é incompleto, no lo dudo; lo que no podrá hacerse nunca es encontrar una razon, un argumento siquiera que justifique la estraña actitud en que se han colocado algunos industriales de Cataluña. Porque ¿de qué se trata? Se trata de la introduccion de primeras materias, empleadas en la fabricacion, con derechos módicos; es decir, se trata de una reforma que singularmente interesa á los industriales y á los fabricantes. Y cuando todo hacia presumir que los intereses de la industria catalana se hubieran puesto de nuestro lado para apresurar una rebaja que á ella mas que á otra alguna importa conseguir, vemos con sorpresa que algunos industriales combaten el proyecto de ley, si bien no se observa en la manera de combatirlo aquel denuedo y aquella resolucion que otras veces han empleado.

Un solo punto me propongo tratar, el concerniente á las lanas. Para que todo sea estraño, bastará que os diga que mientras á la generalidad de los industriales les puede tener sin cuidado, como se suele decir, la aprobacion de este proyecto de ley, porque acostumbran á surtirse, salvo contadas excepciones, en los mercados de la Península, á la mayor parte de los fabricantes de tejidos de lana de Cataluña, les interesa que se apruebe, porque ellos son los que consumen lanas de otros paises y ellos casi los únicos que importan esa primera materia extrangera. Siendo esto así, ni yo me explico, ni es fácil que nadie se explique la oposicion que en aquella region de España se hace al proyecto.

¿Será tal vez porque su aprobacion redunde en perjuicio de alguna industria ó de algun ramo de la riqueza nacional? Me propongo demostrar que ningun interés, ningun ramo de la riqueza pública resulta lesionado con aquel proyecto, y que ni siquiera los ganaderos tienen derecho para clamar contra él. Antes por el contrario, si este proyecto tiende á fomentar la riqueza pecuaria estimulando el interés de los criadores por mejorar las razas de ganado lanar existentes en nuestro pais habrá aumento de riqueza, y con el aumento de riqueza se contribuye al bienestar general, y á la sombra del bienestar general se desarrollan todos los ramos de la prosperidad pública.

Ved, señores, como sin abandonar nuestro campo, por la sola virtud de las ideas, sin caer en inconsecuencias, y sin abandonar en un ápice nuestras doctrinas, nosotros que hemos sido calificados harto duramente por suponernos enemigos de la industria española, venimos hoy á defender sus intereses defendiendo el proyecto presentado á las Córtes. Y ved ademas, como, sin pretenderlo, estimulando á los Diputados para que aprueben esta reforma, usamos un lenguaje proteccionista, si por proteccionismo se entiende todo aquello que contribuya al fomento de las industrias fabriles y al desarrollo de todas las manifestaciones del trabajo.

Todo cuanto se ha hecho en nuestro pais en el sentido de la libertad comercial, ha contribuido poderosamente al desarrollo de todos los intereses materiales. Si pusierais en duda esta afirmacion, recordad la reforma arancelaria que inició nuestro ilustre Presidente, el Sr. Figuerola, en 1869: desde aquella reforma tan combatida data la prosperidad industrial de nuestro pais. Lejos de confirmar los fúnebres augurios que en las provincias catalanas surgieron, aquella reforma contribuyó mas que otra alguna al fabuloso aumento de produccion que desde entonces han tenido todos los centros manfactureros. No leo cifras por no fatigar vuestra atencion, pero es notorio, como todo el mundo sabe, que el aumento de la riqueza pública y del desarrollo industrial se ha operado en la misma medida que han ido desapareciendo las trabas que han dificultado la libertad del comercio.

Pero, ¿es verdad que las leyes que ofrecen ventajas positivas á la industria de tejidos de lana, causen perjuicios evidentes á los ganaderos, y que los intereses de la ganaderia sean opuestos á los da la industria lanera y que favoreciendo á los unos forzosamente se perjudica á los otros? Me propongo demostrar con datos verdaderamente mas elocuentes que mi palabra, no solo que no hay tal oposicion de intereses, sino que las reformas arancelarias al paso que han multiplicado nuestro poder industrial, han hecho aumentar considerablemente nuestra produccion lanar.

Cuando nuestras leyes no permitian la importacion de lanas extranjeras, cuando imperaba un sistema prohibicionista en absoluto, cuando los ganaderos españoles no podian abrigar ni el temor siquiera de que se les arrancase el monopolio que venian ejerciendo, y cuando todo hacia esperar que con este monopolio hubieran alcanzado el máximum de produccion que se puede obtener en España, la riqueza pecuaria era relativamente exigua. En el año de 1797, cuando eran reducidisimos los industriales en nuestro pais, y cuando no existia ni posibilidad siquiera de que invadieran nuestro mercado las lanas extranjeras, España tenia sólo 12.300,000 cabezas de ganado lanar; en el año 1859, cerca de un siglo despues, cuando empezaba á dar señales de vida la industria y cuando se admitian en nuestros mercados lanas extranjeras, esta riqueza subió hasta la cifra de 17.592,538: de 1859 á 1865 la progresion fué en aumento, y de 17 y medio millones de cabezas, se elevó hasta 22.054,967; y desde 1865 hasta 1878, durante el periodo de las reformas arancelarias; la riqueza lanar aumentó tambien alcanzando en nuestros dias una cifra de 23.000,000 de cabezas.

Resulta, pues, que á medida que se han ido introduciendo rebajas en los Aranceles y al compás con que ha ido creciendo la importancia industrial de nuestro pais, ha ido creciendo la produccion de lana y, por consiguiente, el consumo: de tal manera que segun cálculos acertadamente hechos por un ilustrado ganadero español, el señor Lopez Martinez, nuestra produccion se eleva hoy á 55 millones de kilógramos de lana, de los cuales se exportan anualmente de dos ó tres millones (llegando algunas veces á cuatro y aun á cinco, dependiendo estas oscilaciones de los accidentes de las cosechas y de causas meteorológicas y climatológicas á que no pueden sustraerse los ramos de la agricultura y de la ganaderia), consumiendo, por lo tanto, la industria del pais más de 50 millones de kilógramos cada año. Ved, pues, cómo resulta confirmado mi aserto de que no hay oposicion entre unos y otros intereses y ved asimismo cuán infundadas y cuán ilegitimas son las quejas de los ganaderos. La libertad tiene tal virtud que simultáneamente con ella crecen, se desarrollan y viven todos los intereses, no ya sólo los intereses industriales como se viene observando desde 1869, sino los intereses relacionados con la riqueza pecuaria que los ganaderos juzgan comprometidos. . . . .

Llegado á este punto, permitidme que dirija desde aqui una advertencia á los ganaderos españoles. No hay decadencia en la produccion lanas como ellos sostienen y como habeis visto por los guarismos que he leido; pero si no hay decadencia en cuanto á la cifra de produccion, la hay y muy notable en cuanto á la bondad de la lana que nuestro ganado produce. Nosotros, los industriales españoles hemos dado hasta ahora la preferencia á las lanas de nuestro pais como lo demuestra la cantidad relativamente enorme que nuestras fábricas consumen, Pero si el abandono, ó la incuria, ó la negligencia de nuestros ganaderos hicieran degenerar nuestras razas lanaras, y no encontrásemos en nuestra propia casa lo que el consumo y la concurrencia extranjera nos obligan á fabricar, lo iriamos á buscar fuera siguiendo el ejemplo que han comenzado á dar algunos industriales de Cataluña. ¿Tienen la culpa los industriales de que la afamada raza merina española se haya aclimatado y haya mejorado en todas partes mientras que en el pais de que es oriunda se haya estacionado si es que no ha degenerado? ¿Tienen ellos la culpa de que en Australia, en New-Sonth-Wales, en Sajonia, en Inglaterra, en Francia, en América, se produzcan mejores lanas que en España, cuando no supera ninguno de esos paises al nuestro en condiciones para producirlas inmejorables? ¿Tienen ellos la culpa de que por la incultura reinante en ciertas provincias, ó por la falta de los medios que la civilizacion prodiga, no se hayan aclimatado en algunas de ellas las relaciones mercantiles y económicas que ya se usan en todas partes? ¿Tienen ellos la culpa de que el crédito sea punto ménos que desconocido en comarcas en donde habitualmente residen los ganaderos, y de que se verifiquen las transacciones á la manera primitiva sin aceptar en muchos casos ni siquiera la letra de cambio? ¿Se les ha de hacer, en suma, responsables de las trabas que los mismos ganaderos ponen á la libertad del tráfico?

Hoy se dá el caso que os voy á exponer en breves palabras. Mientras que los grandes comisionistas de Liverpool, el Havre y Marsella dan todo género de facilidades á los industriales que acuden á ellos en demanda de primeras materias, y conceden largos plazos para el pago de las mercancias que venden, muchos cosecheros de lana españoles, por desconocer el crédito, y por ignorar lo que son las relaciones mercantiles modernas, exigen el pago al contado y en oro: así, es frecuente en nuestro pais el ver por los desiertos de Aragon, de la Mancha ó Extremadura á comerciantes é industriales, que desean surtirse de lanas en las mismas comarcas en que se producen, ir á esos sitios con un cinto lleno de monedas de oro y acompañados de escopeteros y guardias civiles para lograr con esta custodia una relativa seguridad. De esta manera ha ido á comprar lanas una persona que no está léjos de aqui y que me escucha en este instante. ¿Creeis que así se puede competir con los comisionistas y ganaderos de extrangero, los cuales conceden largos meses de plazo, dán todo género de facilidades para espender sus mercancias que no son peores ni mas caras que las que podemos obtener en nuestro pais? Evidentemente la responsabilidad de tal estado de cosas pesa sobre álguien, pero no, á buen seguro, sobre los industriales españoles.

Si las relaciones comerciales han establecido una corriente que tiende á favorecer los mercados extranjeros en perjuicio de los propios, y si esta corriente toma cuerpo de dia en dia en Cataluña, cúlpense los ganaderos á sí mismos que no han querido, no han podido, ó no han sabido conservar sus reses; si las antiguas lanas merinas españolas no tienen ya el crédito extraordinario que siglos atrás alcanzaron, no culpen los encargados de mejorarlas ni á los poderes públicos que las han protegido extraordinariamente, ni mucho ménos á la industria, que comprándolas por largos años, ha dispensado la proteccion mas eficáz, y mas directa, y mas absoluta que producto alguno puede tener. Si cupiera alguna duda acerca de las palabras que estoy pronunciando, la desvaneceria el párrafo de un opúsculo, muy estimable por cierto, que publicó hace pocos años una persona competentísima en estas materias, el Sr. Lopez Martinez, que dice así: «Esto pone en evidencia nuestro »atraso respecto á la ganaderia de otros paises, de»bido casi completamente al abandono de los cria»dores. ¿Qué se deduce de ambos? Que los gana»deros, repetimos, deben solicitar, si, del gobier»no, el apoyo que está en sus facultades; pero »que á ellos, á su vez, corresponde avivar su acti»vidad y su inteligencia para criar mas, mejor y »mas barato; sin lo cual, la accion aislada oficial, »hoy precisa, seria en el porvenir excusado.»

No soy yo, pues, quien declara la decadencia de nuestro ganado lanar; la declara con noble franqueza un ganadero español que ha estudiado á fondo esta importantísima materia. Ya dependa esta decadencia del abandono ingénito de nuestro carácter, ya de inercia invencible, ya de causas climatológicas, el hecho innegable es, que mientras el ganado lanar se perfecciona en todas partes, aun en aquellos paises en que menos se podia esperar, nuestras afamadas razas merinas han degenerado sensiblemente.

Adviertan los ganaderos españoles el peligro que corren si no ponen remedio oportuno á semejante estado de cosas. Hasta ahora los industriales de Alcoy, los de Béjar, los de Antequera, los de Munilla y en general los de todos los centros fabriles, exceptuando algunos de Cataluña, no han tenido mas mercado de lanas que el mercado español; las necesidades del consumo se han visto satisfechas con esta materia producida en España. Pero, ¿puede nadie asegurar que suceda lo mismo en adelante? ¿No es de temer por el contrario, que si en la proporcion que degenera nuestras razas, prosperan y mejoran las de otros paises, acudan nuestros industriales á ellos para procurarse lo que en España se les niega?

Si hay decadencia, todavia están á tiempo los ganaderos para contenerla; los industriales que son sus consumidores les piden lo que los consumidores en general á su vez piden á la industria, que produzca bueno, mucho y barato, que solo asi se establecen relaciones económicas, sólidas, duraderas y fecundas.

Y lo que se dice de las lanas se puede decir de los aceites industriales, de las materias tintóreas y de todos los productos que las industrias utilizan para su trasformacion. El lenguage eterno de los proteccionistas ha sido decir que mientras no tengamos el crédito organizado como en otros paises mas adelantados que el nuestro, mientras no tengamos tarifas de ferro-carriles baratas que faciliten cómoda y económicamente el trasporte de mercancias, y mientras no tengamos, sobre todo, las primeras materias baratas, nuestra industria no podrá jamás competir con la industria extranjera. Hoy que se ha presentado á las Córtes un proyecto de ley que tiende á este fin, á que se puedan obtener en nuestro pais, con ventaja las primeras materias, nosotros, sin abandonar nuestros principios, sin renunciar á nuestras ideas de siempre, nos ponemos resueltamente del lado de aquellos que tienen la franqueza suficiente para declarar que este proyecto les favorece. ¡Nosotros, á quienes se ha combatido cruelmente por creer que deseábamos la ruina de la industria nacional, nos ponemos decididamente de su parte pidiendo para ella condiciones de vida y de lucha. Estos son los milagros de los principios liberales que sustentamos, de los cuales es una manifestacion la libertad de comercio. La lógica de nuestras ideas y el bien público nos aconsejan usar hoy un lenguaje que no ha de sonar mal, estoy seguro de ello, en los oidos de los proteccionistas.

¿Pero es esto suficiente? ¿Quiere decir que con la rebaja en la introduccion de las primeras materias nos vayamos á dar por satisfechos y contentos? No, seguramente; unámonos todos, exijámos de las companías de ferro-carriles que cumplan estrictamente con su deber para que no se dé el caso de que una mercancia necesite ocho dias cumplidos para recorrer una distancia de 400 kilómetros, dándo lugar á que compitan con ellas los antiguos carros que no necesitan tanto tiempo para recorrer esa distancia, como he tenido ocasion de comprobar yo mismo; exijámos á esas compañias, industriales y productores, comerciantes y consumidores, agricultores y ganaderos, y en suma todos cuantos nos interesamos por la riqueza pública, que se rebajen las tarifas, que el servicio se haga con baratura y sobre todo con rapidez y seguridad, que de este modo se protejen las diversas industrias mas que por otros medios, esforcémonos por crear institutos de crédito y bancos para evitar las pequeñas industrias pasen por las horcas caudinas de la ruina ó de la usura, pidamos, en suma, todas las facilidades y todos los grandes estímulos que tienen los industriales de los paises adelantados para poder competir dignamente con ellos. He dicho. (*Aplausos*).

Viajes y exploraciones.

Sepultura de los patriarcas judíos en Hebron.

—

(*Agencia Española*).

—

Una antigua leyenda coloca en la ciudad de Kirjal Arba (ciudad de los Cuatro), ó Hebron moderno, la sepultura de los patriarcas Abraham, Isac y Jacob y de Sarah. Los musulmanes guardan escrupulosamente en la actualidad los alrededores de la mezquita construida sobre las tumbas, no permitiendo que se aproxime á ella ninguno que no sea de su religion. Nadie puede visitar los subterráueos donde reposan, segun se cree, los restos del padre comun de los árabes y de los judios. Una excepcion ha sido hecha en favor del príncipe de Gales, pero el favor le ha sido de poco provecho, pues no ha logrado ver mas que ricas telas que cubrian sepulcros misteriosos.

El marqués de Vogné, cuando viajaba por Oriente, siempre estaba vagando por los alrededores de la mezquita de Hebron. «Todos mis esfuerzos, dice, para entrar en las criptas, han sido inútiles.»

Mr. Riaut ha comunicado á la Academia por medio de Mr. Schefez, un texto del siglo XII, inédito y muy curioso, que le ha sido enviado de una biblioteca extranjera.

Este texto está consignado en un manuscrito

del siglo XV y redactado por un testigo de los acontecimientos de que hace mencion, es decir, en el segundo cuarto del siglo XII.

El autor es un fraile del priorato de Hebron, establecido despues de la conquista de la Palestina, en la primera cruzada.

Una casualidad hizo descubrir la existencia de un subterráneo bajo la capilla del convento, se hicieron registros y se logró hallar una especie de pozo, en el cual el religioso de mas valor, un monje llamado Arnolfo, fué bajado al fondo por medio de una cuerda. Cuando llegó al fondo del pozo, encontró una cueva cuyas paredes no ofrecian juntura alguna y que estaban cortadas en la roca viva. Sin embargo, sondeados los muros, dejaron ver un pasillo de un codo de ancho y diez y siete dedos de largo. Al final de este pasillo habio una cámara cortada tambien en la roca viva, que tenia la forma de una rotonda, pero vacia.

Se creeria hasta aquí estar leyendo los cuentos de las mil y una noches, que nos pasean de subterráneo en subterráneo, aguzando nuestra curiosidad sin satisfacerla. En un rincon de la rotonda, las exploraciones tuvieron por resultado separar una piedra cuidadosamente disimulada. Esta piedra tapaba la entrada de una gruta que habia servido de sepultura, segun lo indicaba el suelo formado de una tierra impregnada de materias descompuestas. El fraile Arnolfo volvia de vez en cuando á la claridad, contando á sus compañeros asustados los terrores que experimentaba en estas fúnebres pesquisas. La comunidad entera estaba en oracion esperando un gran acontecimiento.

Arnolfo animado desde lejos por el prior Regniez, vuelve á bajar á la estancia mortuoría; con una mano sostiene un cirio bendito y con la otra un baston con el cual registra el suelo é interroga á los muros. Este baston tropieza con osamentas que recoge con piedad; dos grutas que se abren en las paredes son al fin descubiertas; en una de ellas yacen los restos de dos cuerpos, y en la otra hay quince vasos llenos de osamentas. Créese que las primeras reliquias son las de Jacob, y las otras las de Abraham é Isac enterrados á os pies de su padre. No se encontró traza alguna de la sepultura de Sarah, anunciada por la tradiccion.

El documento que analizamos rápidamente y que está destinado á figurar en el tomo V de los *Historiadores occidentales de las cruzadas*, de la Academia francesa, añade, que en el convento tuvieron lugar grandes solemnidades con motivo del descubrimiento de estos preciosos restos. Los monjes celebraron su hallazgo con fiestas á las que se asoció el pueblo cristiano de Jerusalem. Las reliquias fueron adoradas por los fieles que acudieron con presteza de los lugares vecinos y despues fueron colocadas en tumbas, donde Benjamin de Tudela las volvió á encontrar al fin del siglo (1187), cuando el pais volvió á caer bajo el dominio de los musulmanes. Sabemos que los árabes velan hoy sobre la tumba de los patriarcas con ardor fanático.

Mr. Renan cree este dato muy curioso, pero no entiende que puede probar la realidad histórica de los tres patriarcas ó personajes bíblicos.

S. P. T.

Literatura y Bibliografía.

(**De nuestro servicio particular**)

La última novela de Zola, ha puesto nuevamente sobre el tapete la tan debatida cuestion del naturalismo en el arte. Pero los que consideran este género de literatura bajo el prisma único del arte por el arte, no pueden menos de parecerles monstruosas todas las obras que no lleven el sello del lirismo, aunque los tipos en ellas descritos carezcan de verdad y la accion se desarrolle en esferas fuera de las comunes á nuestra naturaleza mortal.

En cambio para aquellos que deseen que la novela sea una descarnada fotografía de la humana existencia, con sus vicios desnudos de todo velo y con sus luchas miserables, las mas de las veces encaminadas á ruines objetivos, el naturalismo en el arte, es no mas que un débil trasunto de la vida real, y Zola el precursor de un nuevo Mesias de la literatura que traiga en su paleta todas las inmundicias de la materia, para arrojarlas en el rostro de las modernas Babilonias.

En nuestro humilde sentir, creemos que siempre ha existido el naturalismo en el arte, como condicion esencial de la novela, que digan lo que quieran los románticos, siempre ha sido realista, sin que puedan dar testimonio en contrario las de capa y espada escritas por autores contemporáneos, que no han sido otra cosa, salvo honrosas excepciones, que pésimas copias de las costumbres que magistralmente describieron escritores de edades pasadas.

No fué la Galatea ni el Persiles quien dió renombre á Cervantes, sino el Quijote obra maestra del naturalismo, cuya parte espiritual representa el hidalgo manchego y la material el inmortal Sancho Panza, emblema imperecedero de las rebeldias de la carne. No han sido sus obras místicas las que elevaron el génio de Quevedo á suficiente altura para ser contemplado por los pequeños, sino su Gran Tacaño y las máximas del caballero de la Tenaza, que revelan por si solas todo el estado social de la época en que se escribieron. Y basta de ejemplos que harian interminable este modesto trabajo, porque con los expuestos sobra para demostrar que en todos los tiempos la verdadera literatura ha sido naturalista, sin que nada quieran decir en contrario las anacrónicas concepciones de escritores del presente siglo, que pretenden con solo un somero estudio de la historia, penetrar en el pensamiento de un Pedro I de Castilla ó de un Felipe II, cuyos actos se trastruecan y falsifican de una manera lastimosa.

Esto no quiere decir que estemos en un todo conforme con Emilio Zola, cuya crudeza de lenguaje toca á veces los límites de lo obsceno; pero si que creamos necesario en la novela, que sus personajes hablen y sientan como en la vida real hablan y sienten las personas, segun su ilustracion y el medio en que viven

***

Desde hace algun tiempo viene ocupándose la prensa de una escritora cuyas condiciones la colocan en primera línea entre las de su sexo, que afrontando la compasiva indiferencia con que se las mira, ha tratado de asaltar las posiciones que se creian solo accesibles al talento masculino. Hablamos de D.ª Emilia Pardo Bazan, cuyos artículos publicados en «La Época» son objeto de unánimes aplausos. En la actualidad se ocupa de escribir una novela titulada «La Tribuna» de la que tenemos los mejores informes.

Suyo

T.

Madrid 20 Marzo 1883.

Noticias é intereses

locales y regionales

Esta tarde despues de las oraciones, se trasladará procesionalmente desde el Círculo Católico de obreros á la iglesia parroquial de San Mauro y San Francisco, la imágen de Jesucristo resucitado, y mañana á las 6 de la misma, tendrá lugar la procesion llamada del *Encuentro*, que saldrá de la propia iglesia. A continuacion se celebrará una misa rezado.

Estos actos religiosos estarán amenizados por las tres bandas de música de la ciudad.

La junta directiva y socios del Círculo Católico e obreros, invitan por nuestro conducta á todos los devotos que quieran tomar parte en dichas solemnidades.

***

Con motivo de la solemnidad del dia de mañana y de la costumbre establecida de salir al campo á comer la mona, se suspenderá este domingo al conferencia que debia celebrarse en lo sociedad *El Fomento*.

***

Las solemnidades de estos dias han revestido gran brillantez. Los Misereres cantados en las iglesias por las capillas y orquestas de las músicas Primitiva, Nueva y Novisima han sido un verdadero acontecimiento. Las dos primeras interpretaron los Misereres de Jordá y Espi, ya cantádos otros años, y la tercera nos dió á conocer una excelente composicion á toda orquesta, escrita por el maestro Genovés y que ha sido muy bien juzgada por los inteligentes. Anteanoche en Santa Maria el cuarteto de la música Nueva ejecutó algunos de los números de los *Siete Palabras*, de Haydn, y ayer en San Mauro y San Francisco el cuarteto de la Novisima ejecutó toda la composicion, en los intermedios del sermon, que estuvo á cargo del jóven é ilustrado presbitero paisano nuestro D. Francisco Perez Pascual, quien dió muestras de las excelentes dotes de orador sagrado que le adornan.

***

La circunstancia de tener en nuestro poder originales cuya publicacion es imprescindible, si no han de perder oportunidad, nos obliga á suprimi por hoy *La prensa regional*, que además tendria poco interés, dado que todos los periódicos dedican su atencion á conmemorar las solemnidades de Semana Santa, insertando poesias y otros trabajos de índole religiosa.

***

Dias pasados, y al bajarse un viajero en Altea de la vaca de uno de los coches que allí llegan enganchóse por el dedo anular de la mano derecha á uno de los anillos que le circuyen. quedando suspendido por algunos momentos y sufriendo la fractura completa de la falangina de dicho dedo y una violenta tension de los músculos extensores y flexores del antebrazo y mano.

***

El gobernador ordena á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, que le manifiesten á la mayor brevedad el número de cédulas electorales que necesiten para la votacion en sus respectivas localidades.

Así lo dice una circular que publica el *Boletin oficial* de anteayer.

***

Anteayor se verificoso como de costumbre, la visita á los sagrarios. Lo efectuaron igualmente las autoridades civiles y militares, los dependientes de las mismas y las tropas de la guarnicion.

***

El 17 salieron de la estacion de Orihuela para Madrid seis grandes cajas conteniendo grandes y ricos ejemplares de minerales y mármoles con destino á la Exposicion de mineria de Madrid.

***

Entre otras reales ordenes relativas al personal de las audiencias del territorio y Juzgados de primera instancia, se han recibido en la secretaria de la Audiencia de Valencia, los siguientes:

Se nombra para el Juzgado de Manresa á don Manuel Gomez Yajue, que sirve el de Dénia.

D. Feliz Vazquez Pertusis, teniente fiscal de la Audiencia de Altea, pasa de magistrado á la de Lorca.

Se promueve é la plaza de abogado fiscal de la de Palma á D. Cristóbal Almirall y Torres, que sirve igual cargo en la de Alicante.

Nombrando teniente fiscal de Altea, á D. Juan B. Caballere, abogado fiscal de la de Logroño.

Y por último, se nombra para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Játiva, á D. Manunel Benito de las Heras, abogado fiscal de la de Santander.

***

Hoy, como de costumbre, el toque de gloria saldrán de la plaza de San Agustin, un individuo de cada una de las comparsas que han de tomar parte en la próxima festividad de S. Jorge, acompañados los que pertenezcan al bando *moro* de la música Nueva y los del bando *cristiano* por la música Primitiva. Anunciando la referida fiesta y en la forma dicha, recorrerán la carrera acostumbrada llamada de *Diana*, viniendo á disolverse otra vez á la plaza, punto de su partida.

***

El *Graduador* de Alicante refiere lo siguiente:

«Uno de los destagistas de la Cantera, marchó el domingo á disponer un acopio de piedra para la semana entrante, y tuvo la mala suerte de dar un traspié, rodando por la sierra un trecho de más de quince metros, saliendo con la cabeza gravemente herida y con muchas contusiones en el cuerpo.

En estado muy lastimoso fué recogido por unos hombres y trasladado á su casa, en el barrio de San Anton, donde ayer continuaba de peligro.»

***

Por la misma Administracion se ruega a los alcaldes de la provincia esciten el celo de las juntas que deben acordar la adopcion de medios para la cobranza del impuesto de consumos, á fin de que antes de terminar el presente mes lleguen al conocimiento de aquella los citados acuerdos.

***

Ayer se verificó la procesion del Santo entierro con una pompa y solemnidad dignas en un todo de tan religioso acto. Toda la carrera que la procesion recorrió se veia llena de fieles y á la funcion asistieron tambien gran número de estos. Presidia el M.Y. Ayuntamiento y cerraba la marcha de l austero cortejo en piquete de tropa de la guarnicion de esta ciudad.

Tambien asistieron gran número de oficiales de los batallones de Depósito y S. Fernando.

En una palabra la procesion en nada ha desmerecido de los anteriores años.

***

El movimiento de poblacion ocurrido en los dos pueblos de la provincia de mas de 20.000 habitantes, ó sean Alicante y Alcoy, durante la tercera semana del presente mes, arroja un total de 77 defunciones y 64 nacimientos, y por consiguiente una disminucion en el censo de 13 indivíduos.

Orígen de las defunciones:	Alicante.	Alcoy.
Viruela.	6	»
Difteria y crup.	4	1
Coqueluche.	»	2
Tifus abdominal.	»	1
Tisis.	»	3
Enfermedades agudas de los órganos respiratorios.	7	11
Apoplegia.	»	4
Otras enfermedades.	24	14
Totales.	41	36

Los nacimientos han sido 14 varones y 16 hembras legítimos y uno de los primeros natural en Alicante, y 13 varones y 19 hembras legítimos y uno de los primeros natural en Alcoy.

***

En Valencia vá á celebrárse un Congreso obrero, cuya mision será estudiar y proponer los medios mas adecuados para facilitar la resolucion pacífica de la cuestion social.

Se ha propuesto al Ateneo Casino Obrero la organizacion del referido Congreso, y el jueves de la entrante semana se reunirá la referida Sociedad en junta general, á la que se presentará por el autor del pensamiento el proyecto que ha formulado.

Este proyecto es muy oportuno en la actualidad.

***

Ha sido convocada la Diputacion de esta provincia á reunion ordinaria para el dia 3 de Abril próximo.

La circular convocatoria no espresa los asuntos que ha de tratar el Cuerpo provincial, pero es de suponer que sea para examinar, discutir y aprobar los nuevos presupuestos.

¡Dios inspire á los padres de la provincia!

***

El tiempo ayer por la tarde se mostraba veleidoso haciendo temer que desluciera la solemnidad religiosa que habia de verificarse. Por fortuna no sucedió así.

***

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del Comandante graduado Capitan del Batallon reserva de esta ciudad, don Feliz Santamaria, que falleció en la madrugada del mismo dia.

Asistieron al acto todos los Sres. gefes y oficiales francos de servicio.

***

En primero de Abril próximo deben empezarse á practicar los trabajos preliminares de la formacion de la matricula de la contribucion industrial para el próximo ejercicio 1883-84, y con este motivo, por la Administracion de contribuciones y rentas de esta provincia se dictan algunas reglas en circular que publica el «Boletin oficial», las cuales deben tener presentes los industriales.

***

Entre otros objetos destinados al culto que se han confeccionado en Valencia para diferentes pueblos de este reino y que se han expuesto en el escaparate del establecimiento que tiene en aquella capital D. Miguel Orrico, figura un precioso terno negro con planetas para uso de Viernes Santo, destinado á la parroquial iglesia de Sta. Maria de esta ciudad.

Así lo dice un periódico y aunque suponemos que habrá llegado á esta ciudad el referido terno no hemos tenido el gusto de verlo.

***

Comunicado.

Sr. Director de EL SERPIS.

Estimado compañero: No estrañe que me dirija á V. en la presente forma, dado que todos los dias y á todas horas estamos en perpétuas relaciones. Me obliga á ello un deber de conciencia.

Con motivo del artículo publicado el domingo último en la hoja literaria del periódico, titulado *De aqui y de allá* y suscrito con el pseudónimo que desde poco tiempo á esta parte vengo usando, el corresponsal en esta ciudad del ilustrado colega valenciano *El Mercantil* se me ha echado encima con una especie de exabrupto que desdice en un todo de la literatura y de la prensa periódica. Me interesa dejar en su lugar algunos puntos, y por eso acudo á las columnas de nuestra modesta publicacion, donde espero merecer la benévola acogida á que soy acreedor, sin que se me obligue al disgusto de tener que ocupar la atencion de los lectores del diario valenciano con un asunto que solo á nosotros atañe.

Censura el corresponsal aludido que yo hubiese censurado un párrafo de una de sus cartas, en que, con una falta de sentido comun inconcebible pone de vuelta y media á un inteligente y modesto artista de esta ciudad. Como este es uno de los puntos que me interesa dejar muy claro, para que el corresponsal alcoyano no perturbe con sus chismes la tranquilidad de un pecho honrado, me interesa consignar, ante todo, que al escribir mi artículo *De aqui y de allá* y censurar el párrafo de la carta referida, no entró para nada en mi ánimo motejar en lo mas mínimo la reputacion artística de don Mariano Monllor, que es el artista á que me he concretado, y que me complazeo en reconocer el de mas mérito en su instrumento que por ahora se conoce en esta ciudad, sino poner de relieve la falta de sintáxis del *famoso escritor* corresponsal de El *Mercantil*.

Prescindo, querido director, de las palabras *escritor*, *gacetillero* y otras que campean en el segundo escrito del *terne* corresponsal de que me ocupo, porque yo ya he aprendido en el tiempo que llevo dedicado á la honrosa mision del periodismo, que tales palabras son del obligado repertorio de los despechados.

Para justificarse á los ojos del público, quiere hacer creer el corresponsal alcoyano que usó de una metáfora en el párrafo de la cuestion, y me dice á mi que ignoro lo que en retórica significa tal figura. Para no acudir á digresiones largas, traeré aquí la definicion de la Academia, á fin de demostrar que no hay tal metáfora en el escrito de mi *hermoso* competidor:

«*Metáfora* f. Ret. Tropo por el cual se traslada una voz del significado propio al que no lo es»

Esto está bien claro. Ahora bien, el corresponsal habia escrito:

«Esta (la música) recibió los aplausos del público al final de la séptima sonata de Hayden, que interpretó de una manera magistral el cuarteto de cuerda, y *mas en particular el distinguido concertista de violin* D. Mariano Monllor, que tenia

penso al público durante la audicion de la referida pieza, del arco de tal instrumento que posee á la feccion.

De lo copiado, resulta lo que es simplemente una barbaridad y no una metáfora, pues no otra cosa es asegurar que el distinguido violinista tenia suspenso al auditorio durante la audicion de la pieza del arco de su violin, lo que no deja, ademas, de ser una maravilla como la de los titiriteros ambulantes que levantan con los dientes, ó con los cabellos, ocho ó diez arrobas de peso.

En cuanto al final, cabe preguntar: ¿que es lo que el artista posee á la perfeccion, el arco ó el instrumento?

Queda demostrado que quien no sabe lo que es metáfora ni sentido comun, es el corresponsal de *El Mercantil*, lo cual es otro de los puntos que me interesaba dejar sentado para que no quede el público bajo la impresion de lo descocadamente dicho por el flamante corresponsal. No demuestro la necesidad que tiene este de estudiar gramática, por lo que resulta de su último escrito, para no alargar la cuestion, que vendria, de adoptar tal camino, á hacerse interminable. Al fin y al cabo, para muestra basta un boton y ya se ha visto uno (esto si que es metáfora) del inclito corresponsal.

Este menciona pará disculparse escritos mios anteriores, que reconoce no son modelo de perfecciones, lo cual no me propongo discutir, como no me propongo sacar tampoco á relucir aberraciones echadas á volar en escritos y discursos por el corresponsal de *El Mercantil*, tales como las de calificar á Sócrates de fanático y suicida, matar á Cervantes á su antojo, y hacer una mezcolanza, hablando de Calderon, de sus dramas, comedias y autos sacramentales.

El corresponsal, que al final de su escrito á *El Mercantil* desea conocerme, lo cual quiere decir que ignora quien soy, no tiene inconveniente en asegurar, que de las crónicas de que estoy encargado resultan mil contradiciones, haciendo con ello resaltar otra de sus peculiares aberraciones, es decir, que me cenoce y que no me conoce.

Y para señalar otra de ellas, ya que tengo las manos en la masa, contestaré á lo dicho de que lo que á Pege se dice no va con El Serpis ni con usted, estimado compañero, que es tal la crasa ignorancia del *airoso* corresponsal, que ni tan solo tiene ojos para ver que la responsabilidad de los escritos que se publican en «Los domingos de El Serpis» se deja integra á los firmantes, como en la cabecera de dicha seccion se consigna:

Dijo Moratin en su famoso epigrama:

«Pobre Geroncio, á mi ver,
Tu locura es singular...»

Pero el corresponsal de *El Mercantil*, que en eso de audacia y descoco nadie le va á la zaga, enmienda la plana al autor de *El si de las niñas*, cambiando *Geroncio* por *Leoncio*, y *locura* por *figura*, sin duda con el deseo de sacar á relucir la suya, que admira por lo esbelta y *salerosa*. Y queda demostrado con esto quien debe aplicarse el epigrama, que no ha sabido leer mi queridísimo corresponsal.

Tambien me interesa consignar que reconozco gran ilustracion y competencia en la Redaccion de *El Mercantil*, y por eso, que con ella no va nada; extrañándome solo que siendo asi, haya dejado deslizar escritos como el del corresponsal de esta ciudad.

Y basta, señor director, pero antes de que firme, permitame hacer constar que el pseudónimo con que he suscrito mis modestos escritos, no lo uso para escudarme con él, sino por una costumbre admitida entre los escritores; que pareciendo que el corresponsal trata de hacer arma de esto, firmaré el presente comunicado con mi verdadero nombre, á fin de demostrar que no escondo jamas el rostro, por mas que no se me ha brindado con el ejemplo, y que como aqui todos nos conocemos, se quien es, lo que vale y á lo que aspira el corresponsal de *El Mercantil*.

Esperando ordenará la inversion en El Serpis del presente escrito, único sobre esta cuestion que le dirijiré, se repite suyo atento amigo y compañero q. b. s. m.

Pablo Garcia (Pege).

Alcoy 22 Marzo 1883.

Correspondencias.

Carta de Madrid.

22 Marzo.

La situacion poco halagüeña en que se encontraba colocado el Sr. Nuñez de Arce desde que la cuestion Loren, apareció en escena, se ha complicado con el nombramiento hecho á favor de un individuo que no reune, por lo que se dice ninguna condicion que pueda justificar el nombramiento. Que esto debe de ser asi, lo indica haberse anulado dicha disposicion, y haber roto el ministro con el recomendante, que parece ser un alto é influyente personaje en todas las situaciones.

Bien empleado le está al Sr. Nuñez de Arce lo que le sucede, por atender cierto género de recomendaciones, mientras olvida por completo que aun no hace cuatro años era redactor de *Los Debates*, órgano del Sr. Albareda, y por lo tanto las consideraciones que deberla tener con los que en aquellos dias compartian con él la árdua tarea de combatir la situacion conservadora. Tres ministros han salido de aquella redaccion y solo el Sr. Nuñez de Arce merece el dictado de ingrato. Como castigo á esto, sin duda, sufre el ministro poeta, sufre y le está bien merecida la indiferencia con que le miran los periódicos. Aqui si que podria recordarse aquello de es justo castigo á sus perversidades.

El proyecto de los 85 millones para Fomento, me parece que se quedará en proyecto. La eposicion que ha de hacérsele es grande, fundada en que ha de traer males sin cuento, pues segun datos que tengo por oficiales, las obras aprobadas importan ya mas de 60 millones y por lo tanto con los 85 no hay ni aun para empezar, como vulgarmente se dice.

El miércoles celebrará sesion el Senado, siendo el primer asunto que se ponga á discusion, el jurado. Los senadores conservadores se disponen ha reñir grandes batallas que resultarán estériles en absoluto, pues es imposible, digan lo que quieran los que aun viven en principios del siglo, que el oscurantismo prevalezca sobre el progreso y las tinieblas sobre la luz.

Como Jueves Santo, pocas novedades.

Express.

Córtes.

CONGRESO

Sesion del dia 21 de Marzo de 1883.

Abierta la sesion á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Marqués de Sardoal (primer vice-presidente), se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Villarroya, Portuondo, Castañeda, Caballero, Alonso Pesquera y otros señores diputados, presentan exposiciones y dirigen preguntas de escaso interés y apoyan proposiciones de ley sobre construccion de carreteras, que fueron tomadas en consideracion.

El Sr. ALLENDE SALAZAR dice que ha visto en un periódico de provincias reproducida la Real órden del Ministerio de la Gobernacion resolviendo el expediente de Alonzotegui, referente á la deuda carlista, y como no ha visto esa Real órden en la *Gaceta*, pregunta si es auténtica la copiada por el periódico, en cuyo caso le dá cumplidas gracias por el espíritu liberal en que está informada.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION agradece los elogios que le ha tributado el Sr. Allende, y ofrece publicar la Real órden en la *Gaceta* en breve.

Orden del dia: Continua el debate sobre el proyecto de rebaja de derechos de introduccion de primeras materias.

El Sr. PEDREGAL reanuda su discurso en apoyo de sus enmiendas.

Declara que cuando ayer le interrumpió la campanilla presidencial, iba ya á terminar su discurso pronunciando la frase sacramental: «He dicho.» Hoy se levanta solo por un deber de cortesia para terminar la misma frase, con lo cual desmiente las suposiciones que se han hecho respecto á que la minoria republicana hacia política obstruccionista.

El Sr. ACUÑA de la Comision contesta al señor Pedregal y dice que á pesar del espiritu librecambista de la mayoria de la Comision, no puede llevar á un término tan radical como pretende el Sr. Pedregal, el dictámen que se discute.

Funda su opinion sobre las enmiendas del señor Pedregal, en que la importacion escesiva de carnes vivas y cereales podria ocasionar generales perjuicios á nuestra riqueza agricola y pecuaria, y aunque no es proteccionista el orador, la comision no ha podido, como desea, atender y transigir con los intereses encontrados que luchan en esta cuestion.

Dá algunas explicaciones al Sr. Rico, respecto á las causas que obligan á la Comision para no admitir la enmienda de S. S. y que por el mismo fué retirada.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES usa de la palabra para alusiones y protesta de la afirmacion hecha por el Sr. Pedregal, de que el derecho protector sobre los cereales es la causa de la *Mano Negra*, cuya aparicion atribuye solamente el orador á la mala alimentacion moral é intelectual del obrero.

Lee el orador extensos escritos, para demostrar que en Palencia cuesta mas la produccion agrícola, que los beneficios que reporta, y que solo se sostienen, en virtud de la esperanza que los agricultores tienen de que haya un gobierno que cuide de rebajar los grandes impuestos que sobre ella pesan.

Y concluye protestando de nuevo, de la aseveracion hecha por el Sr. Pedregal, de que el derecho protector es la causa del movimiento socialista.

El Sr. ACUÑA, contesta brevemente al señor Esteban Collantes, manifestando que la *Mano Negra* nace en Andalucia, como nace el socialismo en todos los momentos históricos, sin tener ninguna causa ingénita, y concluyo diciendo: «dad á Andalucia sol y aguas, y extinguireis el movimiento socialista.»

El Sr. PEDREGAL rectifica protestando de la afirmacion hecha por el Sr. Esteban Collantes de que las doctrinas republicanas, han sido cuasa de la *Mano Negra*. «No es esa la causa, dice, es únicamente la falta de alimento que experimenta el pueblo, que al sentirla se resuelve contra todos los que cree causa de su miseria.»

Cita en apoyo de su aserto el movimiento anarquista de Inglaterra, que coincide con la carestia de los viveres. Además, añade, ¿habia republicanos cuando los Monfies infestaban las Alpujarras?

El Sr. ESTEBAN COLLANTES rectifica. Señores, dice, segun lo afirmado por el Sr. Acuña, la *Mano Negra* es el eco de las malas pasiones, y segun lo dicho por el Sr. Pedregal ha existido siempre, obedeciendo á multitud de causas, menos la proteccion. De modo, añade, que la base en que fundó ayer su discurso el Sr. Pedregal, era conceder que no tenia razon de ser.

(El Sr. Carvajal: No llega á tanto mi condescendencia.)

Y concluye manifestando que si es verdad que Luis XVI prometió pan y no lo dió, en España conocemos muchos Luises de esa clase.

El Sr. CARVAJAL: No es exacto, dice, que se haya prometido pan y se haya negado, por la escuela política á que alude, pues las predicaciones liberales, jamás pueden autorizar á una tendencia criminal como la de la *Mano Negra*.

Los obreros andaluces comen el pan á 18 cuartos la hogaza, y ganan 18 cuartos de jornal; ah está la causa de esa asociacion, sin necesidad de hacer tantos números como los de Palencia, que escriben tanto, y no prueban nada. (*Risas*).

Yo no soy diputado ni de carbones ni de aceite, ni de lanas, sino de la nacion.

(El Sr. CONDE DE TORENO: O de las pasas)

No tiene razon el Sr. Conde de Toreno; yo para ocuparme de la produccion de pasas de Málaga, no he necesitado de ninguna proteccion.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES rectifica expresando su deseo de que se termine cuanto antes este asunto, en atencion á la solemnidad del dia.

El Sr. CARVAJAL: No es estraño que siendo Miércoles Santo, piense en el ayuno de sus representados.

Queda terminado el incidente.

Puesta la enmienda del Sr. Pedregal á votacion nominal, es desechada por 63 votos contra 11.

Léense otras dos enmiendas, que son retiradas por su autor.

Se aprueba el artículo 1.º del proyecto.

Léese una enmienda del Sr. Maciá y Bonaplata al artículo 2.º, que fué desechada por la Comision.

Se aprueba el artículo 2.º.

Léense dos enmiendas al artículo 3.º, la una del Sr. Maciá y la otra del Sr. Bosch y Labrús y otra del Sr. Laussat, que no son tomadas en consideracion.

Se apraeba el artícnlo 3.º y el 4.º del proyecto.

El artículo 5.º es suspendido por la Comision.

Léese una enmienda del Sr. Conde de Toreno y otra del Sr. Marqués de la Viesca, al artículo 6.º, la primera no se toma en consideracion y la segunda és aceptada por la Comision con algunas modificaciones.

Léese otra del Sr. Celleruelo que es aceptada por la Comision.

Se aprueba el artículo 5.º (antes 6.º) y el 6.º (antes 7.º) desechando una enmienda del señor Bosch y Labrús, de igual manera se aprueban el 7.º, 8.º, 9.º y 1.0º, y por consiguiente, el proyecto que pasará á la comision de correccion de estilo para su aprobacion definitiva.

Léese el dictámen relativo á la subvencion de las empresas de canales y pantanos, que es aprobado.

Se aprueba el dictámen relativo á la proposicion de ley declarando puesto de refugio el de Calahonda y otros varios puestos á la órden del dia.

El Sr. PRESIDENTE: Segun la costumbre establecida, propone y el Congreso acuerda suspender las sesiones hasta el dia 28.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

Boletin religioso.

Santo de hoy.—S. Simeon niño nr.

Santo de mañana.—Pascua de Resurreccion; La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios y San Hermelando abad y confesor.

D. O. M.

Esta noche á las 7 dará comienzo en la capilla de la Comunion de la Parroquial de Santa Maria, y seguirá los ocho dias siguientes á la misma hora, el REZO por el eterno descanso de

Doña Rosario Espinos Monllor
DE BORONAT.

Su familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

Seccion mercatil.

Alcoy 24 Marzo

CAMBIOS.

Plazas.	Dinero.	Plazas.	Diner
Alicante	1/2	Logroño	7/8
Albacete	1 1/8	Lugo	1
Almeria	1	Madrid	3/4
Avila	1 3/8	Málaga	7/8
Badajoz	7/8	Múrcia	1
Barcelona	1/2	Motril	1 1/2
Bilbao	3/4	Orense	1
Búrgos	1	Oviedo	1
Béjar	1 1/4	Palencia	1
Cáceres	1	Palma	1
Cádiz	1	Pamplona	1 1/4
Castellon	1	Pontevedra	7/8
Cartagena	7/8	Reus	7/8
Ciudad-Real	1	Salamanca	1 1/8
Córdoba	7/8	Santander	7/8
Coruña	1	S. Sebastian	7/8
Cuenca	1 1/2	Segovia	7/8
Ferrol	1 1/4	Sevilla	
Granada	1	Santiago	1/1
Gijon	1 1/8	Tarragona	7 8
Huelva	3/4	Toledo	1/4
Jerez	1	Valencia	1/2
Jaen	7/8	Valladolid	1
Leon	1	Vitoria	7/4
Lérida	1	Vigo	3/3
Linares	3/4	Zamora	1 1/4
Lorca	7/8	Zaragoza	1 2

Lóndres 8 d/v.	47'25
Lóndres 3 m/f.	47'75
Paris 8 d/v.	4'96
Marsella 8 d/v.	4'97 1/2

BOLSA DE MADRID
20 *Marzo* 1883.

4 p% interior	64'65
Id. pequeños	64'75
4 p% exterior	64'55
Id. amortizable	77'60
Id. pequeños	64'40

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

DE «EL SERPIS»

(Agencia Mencheta.)

Madrid 23 Marzo (5'45 tarde.)

S. M. el Rey, ejerciendo su noble prerogativa, ha indultado hoy en el acto de la adoracion de la Santa Cruz, á cuatro reos condenados á muerte en la peninsula y dos en Manila.

Se ha verificado la procesion del Santo Entierro con una concurrencia verdaderamente extraordinaria, apesar de ser el tiempo que ha reinado de lo mas desapasible. Ha presidido este acto religioso el gobernador de la provincia Sr. Conde Xiquena.

Con motivo de la solemnidad del dia, los circulos politicos han estado totalmente desiertos no habiendo noticias.

La «Gaceta» tampoco publica ninguna disposicion de interés especial.

Alcoy, Imprenta de EL SERPIS Mercado 11 y 13.

Muñoz Sastre.

Se ha trasladado á la calle de San Nicolas número 42, y ofrece su casa á sus numerosos parroquianos como tambien á las personas que gusten honrarle.

Nodriza

Se necesita una de buenas condiciones. Darán razon en esta administracion.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas á los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y comisionista de lanas. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papeleria y casa de comision.
Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas á comision, Estremeñas, manchegas y andaluzas, Se dan detalles y precios á quien los desee.
Cabeza del Buey, Badajoz.

Se reciben en este periódico, esquelas para funerales. aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS
Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para embalage y saquerio.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA
DENTISTAS,
S. Nicolas, 54.
En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

EL SERPIS
PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.=FUERA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.=ULTRAMAR, 8.
--Números sueltos, 10 cts. de peseta.
Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13.--Recibe anuncios y reclamos la Admon.

LA PERLA
BAZAR Y TIENDA
DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA
DE
JOSÉ MARTINEZ MIRO
calle del Mercado, 18
Loza de las principales fábricas del pais y estrangeras.
Depósito de petróleo refinado.
Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinageras cristal completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas, de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.=Id. de tres pisos, de 60 á 120.=Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Queseras cristal, desde 20 á 80.=Candeleros id. de 12 á 60 rs.—Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre mesa, de 10 á 100 rs.=Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Cafeteras alemanas ó rusas, desde 40 á 100.=Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.=Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.=Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs. arroba.=Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs.=Braseros completos desde 300 rs. á 400.—Copas sueltas.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Maletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gutapercha de todas clases.—Básculas desde 50 rs. hasta 200.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

Guia del comprador en Alcoy
Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres. Guano. Cal hidráulica petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

Droguerias.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor

caja de dos latas	98 rs.
Una lata	49 »
Para fuera	76 »

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás 4.

Sastrerias.
D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.

Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

GARBANZOS
BUENA CLASE
á 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84 reales id. Se espenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

JOAQUIN PEREZ PEREZ-ALICANTE.
Ofrece al Comercio en general un esmerado servicio en el trasporte de mercancias para todos los paises, á precios económicos.
Representante de importantes casas nacionales y estrangeras en todos ramos y especialmente de la fábrica de espiritus de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik de Berlin.
Nota. Se admiten pedidos de toda clase de articulos facilitándose previamente muestras y precios.

LA NACIONAL
TIENDA DE LAS COLUMNAS
Frente á la fuente del Oro.
El dueño de este nuevo establecimiento acaba de llegar de Barcelona, de hacer las compras para la próxima estacion, y tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un *estensisimo surtido de toda clase de géneros á precios de fábrica.*
Vall, 13—Frente á la fuente del Oro.

ENFERMEDADES SECRETAS
LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las *Purgaciones y flujos blancos*, por mas rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. frasco de 75 cápsulas.
EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL, es el mas eficaz remedio para *bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta*, y en fin, para todas las enfermedades de origen *Venéreo* y las producidas por el *mercurio*.=20 rs. botella.
Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos.
DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos. Conde del Asalto, 52. Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.
ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6 y en las principales boticas y droguerias.

GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO
bajo la inspeccion facultativa
DE
D. ISIDRO SALAZAR
y dirigido por
DON ENRIQUE BRAVO
Horas de clase y precios:
Adultos de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas.
Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id.
Niños, 5 á 6 y media tarde 5 id.
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

AGUARDIENTES, VINOS ESPIRITUS Y LICORES
DE VARIAS CLASES.
Especialidad en Anis del Leon
á 12 rs. botella,
y Jarabe de Zarza á 7 rs. botella
sin casco 5 rs.
Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 40 rs. botella.
Ron superior 12 rs. botella; 1.ª 10 rs., 2.ª 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

FUENTE DEL ORO
Vall 2, Alcoy.
DE VICENTE IGUAL

LICOR BREA
ó ALQUITRAN MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
Nota.-El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.-8 rs. frasco.-Marca registrada.
Estomacal Múnera.
Contra todas las enfermedades del estómago.-30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS
MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja. En todas las farmacias; MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

TOS
EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.
La gran aceptacion que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja.
DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.
ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerias.

A LOS FABRICANTES DE PAPEL.
Esta casa dedicada hace años á la venta de articulos para la fabricacion del papel, al estender el negocio ha acordado hacer una notable rebaja de precios en los articulos que á continuacion se espresa.

Cola 1.ª muy superior (estracto carnaza)	43	rs. ar.ª cast
Cola 2.ª	42	»
Carnaza de toro 1.ª	33	rs. ar. valc.ª
» » 2.ª	30	»
Trapo blanco 1.ª	25	»
» » 2.ª	24	»
» » 3.ª	23	»
Cloruro de cal (Marca Grimes)	102	0l0 kilogr.ª

Estos precios son en Valencia ó Alicante y pago al contado.
Pedidos á nuestro único representante en Alcoy, don Manuel Segura, santo Tomás, 3.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH. FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las Falsificaciones

NO MAS SORDOS
QUIEN LO SEA, ES POR QUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curacion de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido,
DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEV-YORK, 57, BROAD STREED.
Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de Nevv-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57, Broad Streed, New-York de las principales eminencias medicales de Europa y América.— El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.
Advertencia.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra para la venta esclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldana 12 principal, en Barcelona, el que consultará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA,
PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,
Fundado en 1841.
Publica en todos los números artisticos figurines iluminados, representando las últimas modas de Paris; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna: dibujos para trabajos á la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerias, muebles de lujo, etc., etc.
Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde á la vez al gusto y á las necesidades de la dama de distincion y de la madre de familia, cualquiera que sea su posicion social. *La Moda Elegante Ilustrada*, por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guia práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economias al enseñarlas á confeccionar por sí propias sus vestidos y los de sus hijos, y á organizar la instalacion doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesias, Variedades, Crónicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas, hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscritoras; Geroglificos, Saltos del caballo, etc.
La Moda Elegante Ilustrada aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varian entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventajas á todas las fortunas.
Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, grátis, á la Administracion de *La Moda Elegante Ilustrada*,
Carretas, 12, principal, Madrid.

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA
Importacion de *máquinas para lavar la lana, para enjugarla, secarla y carbonizar las materias vegetales, máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizadas. Desmotadoras,* Surtidos del mejor sistema conocido hasta el dia. *Máquinas de hilar, fijas ó continuas, Selfactinas, Telares* de todos sistemas. *Tundosas, Perchas, Máquinas para efectuar la carbonizacion en los tegidos, Máquinas de estricar y secar las piezas, prensas continuas,* y todas las demás máquinas aplicadas á la fabricacion lanera, especialmente se menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, cuyos sistemas las describen en un *Folleto* publicado recientemente.
Máquinas de vapor, Telares circulares, sistema moderno, para la fabricacion de garibaldinas y camisetas de punto, *máquinas para deshacer los trapos y abrir los cabos duros* (filots).
Máquinas para la fabricacion de curtidos.
FRANCISCO VIETA—Nueva S. Francisco 5,-1.°-Barcelona.—
Representante de varias casas estrangeras.